

**INFORME DE COMISIÓN**

Jefe inmediato: LIC. OMAR KARIM PARRILLA BERNAL Fecha de Elaboración: 25 DE AGOSTO DE 2017  
No. RUC 28006  
Delegación: ESTADO DE MÉXICO  
Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES  
Comisionado: ESCUDERO SÁNCHEZ MARIO ANTONIO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)  
No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/007062/17  
Periodo: 23 DE AGOSTO DE 2017  
Lugar: CIUDAD DE MÉXICO

**Objeto de la Comisión:**

ENTREGAR DOCUMENTACIÓN OFICIAL EN LAS OFICINAS DE LA SEMARNAT Y EN OFICINAS CENTRALES DE PROFEPA, UBICADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

**Síntesis:**

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL, GENERADA POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE ÉSTA DELEGACIÓN, EN LAS OFICINAS DE LA SEMARNAT Y EN OFICINAS CENTRALES DE PROFEPA, UBICADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Conclusión:**

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL, GENERADA POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE ÉSTA DELEGACIÓN, EN LAS OFICINAS DE LA SEMARNAT Y EN OFICINAS CENTRALES DE PROFEPA, UBICADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Resultados Obtenidos:**

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL, GENERADA POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE ÉSTA DELEGACIÓN, EN LAS OFICINAS DE LA SEMARNAT Y EN OFICINAS CENTRALES DE PROFEPA, UBICADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Contribución:**

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL, GENERADA POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE ÉSTA DELEGACIÓN, MANTENIENDO SIN REZAGO Y EN TIEMPO DICHA DOCUMENTACIÓN

Atentamente

  
MARIO ANTONIO ESCUDERO SÁNCHEZ

Nombre y Firma

Comisionado

Vo.Bq.

  
LIC. OMAR KARIM PARRILLA BERNAL

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

En suplencia por ausencia del Ing. Rubén Palomares Delgado Subdelegado de los Recursos Naturales de la PROFEPA en el Estado de México con fundamento en el primer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y en terminos del oficio 17.1/8c.17.4/007094/2017 y de fecha 23 de agosto del 2017

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.